

martes 2 de enero de 2018

La Diputación de Huelva convoca el XXXVIII Premio Hispanoamericano de Poesía Juan Ramón Jiménez



Descargar imagen

Los interesados podrán presentar sus trabajos tanto en papel como por correo electrónico y el certamen está dotado con un premio de 6.000 euros

La Diputación de Huelva ha aprobado, en el transcurso de su última Junta de Gobierno, las bases del XXXVIII Premio Hispanoamericano de Poesía Juan Ramón Jiménez. Este importante certamen de poesía está dotado con un único premio indivisible de seis mil euros y los interesados podrán presentar sus trabajos tanto en papel como por correo electrónico.

Al XXXVIII Premio Hispanoamericano de Poesía Juan Ramón Jiménez, que convoca la Diputación de Huelva en colaboración con la Fundación Juan Ramón Jiménez en homenaje al poeta moguereno, podrán concurrir todas las personas interesadas, cualquiera que sea su nacionalidad, siempre que sus obras se presenten escritas en español.

Los trabajos deberán ser inéditos y no premiados en ningún otro certamen, ni traducidos ni adaptados a otras obras. Su temática será libre y con una extensión mínima de 500 versos, aceptándose tres obras diferentes por participante como máximo.

Según recogen las bases, para la entrega en papel, se presentarán los originales por triplicado y en ejemplares separados, en tamaño A4, impresos o mecanografiados por una sola cara., con todas las páginas numeradas, sin imágenes ni ilustraciones, con fuente Times New Roman, tamaño 12 e interlineado 1,5. Las obras se identificarán bajo un título y vendrán acompañadas de plica, en la que se hará constar el nombre, apellidos, nacionalidad, dirección del domicilio completa y teléfono del autor/a. Los originales en papel serán enviados a la Fundación Zenobia-Juan Ramón Jiménez, c/ Juan Ramón Jiménez no10, C.P.: 21800, Moguer (Huelva-España), indicando en el sobre: Premio Hispanoamericano de Poesía JUAN RAMÓN JIMÉNEZ. Para las obras en papel, el plazo improrrogable de recepción terminará el día 13 de abril de 2018, con independencia de la fecha del matasellos.

Las obras también podrán enviarse en formato digital por correo electrónico a la dirección: premio@fundacion-jrj.es. El plazo máximo para esta opción será el 23 de marzo de 2018 a las 15:00 horas p.m. (hora española). Si se opta por el envío telemático, queda descartada la recepción de la misma obra por correo postal. En este caso, en el asunto del correo debe figurar exclusivamente 'Obra para el Premio Hispanoamericano de Poesía Juan Ramón Jiménez' y en

dicho correo se adjuntarán dos únicos archivos. El primero, con el nombre 'Obra', donde figurará la obra a concursar, y el segundo, que deberá nombrarse como 'Datos', en el que se incluirá un modelo a rellenar que deberá ser descargado de la página web de la Fundación Zenobia Juan Ramón Jiménez (www.fundacion-jrj.es).

La primera edición de este certamen se celebró en el año 1981, quedando desierto. Desde entonces y hasta hoy, este certamen se ha convocado ininterrumpidamente a lo largo de 37 años, lo que demuestra la valía, la fuerza y la buena salud que goza este premio que, según la crítica especializada, constituye una de las mejores antologías de la poesía española contemporánea.